



Discriminación sería causa de rescisión laboral

La diputada Kathia María Bolio Pinelo (PAN) planteó reformar la Ley Federal del Trabajo, con el propósito de que sea causa de rescisión de la relación de trabajo, sin responsabilidad para el trabajador, el ser víctima de cualquier tipo de discriminación por parte del patrón.

<https://jmnoticias.com.mx/contenido/3096/discriminacion-seria-causa-de-rescision-laboral>